

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1934.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 17 de agosto de 2007.

P.D. Firma del

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 461006117180	0521	ARRAMDANI OUCHNAK KHALID			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00043350		CL DOÑA MARINA 5	52006	MELILLA	52 01 218 07 000269649	52 01
10 52100863403	1211	GOMEZ REY MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00043855		CL NICARAGUA 16	52003	MELILLA	52 01 218 07 000270154	52 01
07 521001421674	0521	MOHAMEDI EL HASSAN SALIMA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00044663		CL PEGASO 15	52003	MELILLA	52 01 218 07 000274396	52 01
07 520004741958	0521	LOPEZ CAÑO JOSE MARIA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00046784		CL GENERAL ASTILLEROS 96 2 A	52006	MELILLA	52 01 218 07 000284201	52 01
07 521002358635	0521	MALDONADO VILLEGAS DOLORES			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00047289		CL EJERCITO ESPAÑOL 17	52001	MELILLA	52 01 218 07 000284706	52 01
07 521001875857	1221	BOUCHOUTROUCHE --- AICHA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00048101		CL CEUTA 62 F 2 A	52006	MELILLA	52 01 218 07 000290059	52 01
07 520005628294	0521	MIMUN MOHAMED HASSAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00048404		CL CIPREA URB. LAS CONCHAS 3	52006	MELILLA	52 01 218 07 000290362	52 01
07 521000159159	0521	ABDELLAH BEN MOHAMED AOMAR			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00048505		AV EUROPA 24	52006	MELILLA	52 01 218 07 000290463	52 01
07 521002663274	0521	EL ARABI --- BENYOUNES			REQUERIMIENTO DE BIENES	